

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UGT-AZD-2022-0395-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

PARA: Sr. Arq. Galo Renán Cruz Molina
Responsable de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA -DIRECCIÓN DE
GESTIÓN DEL TERRITORIO - UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

ASUNTO: Prescripción adquisitiva.

De mi consideración

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-UGU-2022-00059-M de fecha 11 de octubre del 2022, Tramite SITRA Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2022-3996-E, mediante los cuales se solicita el catastro de la Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio 102284, (parcial), referente al pedido realizado por la UNIDAD DE GESTION URBANA, mediante el cual solicita se certifique el valor del AIVA del predio 102284, con el fin de calcular el valor de compensación del 15% de área verde.

Al respecto se informa de acuerdo a nuestra competencia y revisado el sistema catastral SIREC-Q a la fecha 11 de octubre del 2022 se encuentran registrados los siguientes datos:

PREDIO 102284		
AIVA	NOMBRE DEL AIVA	VALOR (USD)
05800015	SANTA CLARA II- URBANO	114,00

Para constancia de lo señalado se adjunta captura de pantalla con los datos del sistema SIREC-Q.

Conforme las Ordenanzas Metropolitanas Nro. 025-2021, 027-2021 y la Norma Técnica para la Valoración de los Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales del Distrito Metropolitano de Quito vigentes para el año 2022 -2023.

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UGT-AZD-2022-0395-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Tipo de Solicitud: Predio
GeoClave: 170105800289002
Predio: 102284
Clave Catastral Anterior: 1561212002

Lote Predio Unidades Constructivas Adicionales Constructivas

Predio

Condición de Dominio / Posesorio

Valores

Área Construcción	1.444,02	Valores Construcción	389.481,40
Valores Terreno	189.611,94	Valores Instalaciones Especiales	0,00
Valores Adicionales	3.476,16	Valores Total	572.569,50
Valores Terreno (Área Terreno)			
Valores Construcción I			
Área de Construcción			
Descripción del Área	SANTA CLARA II		

Áreas

	Área	Área	Valor
1	05000015 SANTA CLARA II - URBANO	2.100,00	114,00

Cabe indicar que con Informe Técnico Nro. DMC-AZLD-2022-0740 de 06-05-2022 se envió las observaciones que deberán ser subsanadas por el interesado para el ingreso al catastro de la prescripción adquisitiva parcial.

Particular que se comunica para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Marcia Noemí Laines Barrera
RESPONSABLE ÁREA DE CATASTRO ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - FUNCIONARIO DIRECTIVO 9
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL- UC A.Z.LA DELICIA

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UGT-AZD-2022-0395-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-DGT-UGU-2022-0059-M

Anexos:

- AZLD3795-2022.pdf

Copia:

Sr. Arq. Victor Hugo Boada Vaca

Analista Catastral

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL
TERRITORIO - UNIDAD DE CATASTROS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Victor Hugo Boada Vaca	vhbv	STHV-DMC-UGT-AZD	2022-10-11	
Aprobado por: Marcia Noemí Laines Barrera	mnlb	STHV-DMC-UGT-AZD	2022-10-11	

